

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
CON SUPLEMENTOS  
Semana: de ciencias literatura y artes.  
y mensual: de modas dibujos y labores.  
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.  
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. T.M.M.  
PUERTO UNICO DE SUSCRICION  
MADRID, FACTOR, NUM. 7.  
AÑO XLII. NUM. 12071

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

Madrid, Jueves 23 de Abril de 1891

DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA  
Los anuncios de l. plan, reclamos, etc. Anuncios  
referidos a Bancos y Sociedades, a precio convencional.  
Se reciben exclusivamente en esta administracion  
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-  
cios, ALCALA, 6 y 8. entresuelo.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor: 5 céntimos  
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

OFICINAS FACTOR 7

**PTICHTIS, Victoria**  
Blancos BAYO y vinagre de  
uva.—CERVANTES, 8  
RUBIO, DENTISTA. PATENTE DE INVENCIÓN.  
Sedería, LANERÍA, ENCAJES,  
batistas, céfros y percales últi-  
mas novedades. Surcos y fajas de 1.50 y 2  
pesetas. Depósito de encajes de Almagro.  
LEANDRO GONZALEZ  
Plaza del Angel, 13 y 14, frente a Espoz y Mina.

**JULIA CERVERA**  
participa a su clientela que ha regresado de París con  
las novedades de la próxima estación.  
Es oz y Mña. 13, principal.  
MUEBLES, TAPICERIA  
Y GOLGADURAS  
Próximo a las Calatravas  
TELEFONO 911

**EL PROBLEMA SOCIAL**  
por D. Nilo María Fabra.  
Títulos de los capítulos: La revolución social.—  
Después de la revolución social.—La huelga de  
los buques.—En plena anarquía.—La restauración  
burguesa.—Epilogo.  
PRECIO UNA PESETA  
en casa de Fé y principales librerías.  
Antigüedades. Se compran y venden. Salud, 10.  
HACEN VESTIDOS DE CACHEMIR NEGRO DES-  
de 20 pias. Lutos en 24 horas. Rodríguez, P. Angel, 6

**CRÈME SIMON**  
MARAVILLOSA PARA  
Toilette diaria  
Preserva el rostro de las  
influencias del frío, del  
sol o del aire del Mar.  
Blanquea suaviza la Cutis.  
J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARÍS  
Perfumerías y boticas  
Evitar imitaciones falsas.

**EDICION DE LA NOCHE**  
DE MADRID DE AYER 22 DE ABRIL  
A LAS OCHO DE LA NOCHE  
Según telegrama de Velez Rubio, ha  
sido capturado el famoso criminal José  
Maria Merlos (a) *Sopladores*, autor de  
varios asesinatos, entre ellos uno reciente

te en el pueblo de María, perpetrado en  
un pobre anciano.  
Dieno criminal es fugado del presidio  
de Burgos.  
Ha hecho varias veces armas contra  
la guardia civil.  
La captura se realizó por fuerza del  
benemérito cuerpo a las órdenes del ca-  
pitán de Cuevas.

**HAN FALLECIDO:**  
En Briguega (Guadalajara), el presbi-  
tero D. Manuel Casas y Peradonso.  
En Bilbao, doña Sofia de Arana y Am-  
puero, doña Ascension Uzanga y Lapei-  
ra, doña Josefa Goresitzaga y Urquijo y  
doña Rosa Azpartate.

En Sevilla, D. Francisco Tastel y Aler.  
En Puente Genil, doña Josefa Contre-  
ras y Rojas.  
En Valencia, D. Pedro Barrientos Ro-  
bles.

En Badajoz, D. Diego Martinez y Mar-  
tinez.  
En Vigo, doña Rosa Pego Aymerich.  
En Lugo, D. Máximo Castro Castro y  
Gonzalez y D. Enrique Castillo y Silva.

En Ferrol, D. José Carreira, doña Antonia  
Celada Matamoros y D. Julian Vidu-  
ciras Lopez.  
En Peñaranda (Salamanca), D. Fran-  
cisco Garcia Igea.

En Oviedo, D. Manuel Pereira y Alta-  
mira.  
En Gijón, D. Hermenegildo Zarracina  
y Martinez.

De uno de nuestros queridos compañe-  
ros, accidentalmente en Bilbao, recibimos  
con fecha 21 las siguientes noticias:  
«Seguramente en esta villa es donde la  
manifestación del 4.º de mayo revestirá  
suma importancia.

Los obreros, en su mayor parte, no de-  
sanan la huelga, pues no ignoran que la  
crisis mercantil que hoy agita a toda la  
comarca, permitiría a los patronos sus-  
pender los trabajos en casi todas las fa-  
bricas, minas, fundiciones y talleres,  
con muy poco ó tal vez ningún perjuicio  
para sus intereses.

Como dato comprobante de lo que aca-  
bo de indicar, basta saber que la exporta-  
ción de mineral ha disminuido el pasa-  
do año en 40000 toneladas, y este des-  
censo considerable es aun más persistente  
en los presentes momentos.

Esta poderosa razón es la que, al parecer,  
induce a los obreros a proceder con  
cierto comedimiento, concretándose úni-  
camente a hacer propaganda en pro de  
la manifestación, celebrándola en la via  
pública si se lo permiten—que no lo per-  
mitirán—ó ya por medio de *meetings* ver-  
ificados en locales cerrados y demos-  
trar, ya sea de un medio, ya de otro, que  
se imponen a los burgueses y hacen fiesta  
porque les da la gana y nadie se lo puede  
pedir. Estas son las frases textuales de  
muchos obreros a quienes he interro-  
gado sobre sus proyectos.

No es de creer, pues hay lujo de pre-  
cauciones, que el orden público se pueda  
turbar.

Don José Alonso Colmenares, celoso y  
digno gobernador civil de esta provin-  
cia, abraza la esperanza de que los obre-  
ros acatarán las órdenes que para el 4.º

de mayo se dicten y se concreten exclu-  
sivamente a la celebración de *meetings*,  
para lo cual les tiene ya preparado un  
local en el que podrán reunirse más de  
23000 obreros. Este local es la Plaza de  
Toros, que tiene cabida holgada para  
43000 personas, sin contar el ruedo ni el  
callesón de la barrera.

Las precauciones de que antes he ha-  
blado, se han tomado para el caso, tam-  
bien probable, de que los obreros quise-  
ran imponerse por el número y celebrar  
sus manifestaciones, ó como ellos dicen,  
la gran fiesta internacional del trabajo,  
en la via pública.

Los pesimistas opinan que los obreros  
no obedecerán las indicaciones del go-  
bernador, y que en número aproximado  
de 30000 bajarán a Bilbao en pública y  
pacífica manifestación.

—Pasan de 3300 los obreros que por  
falta de trabajo ha enviado el goberna-  
dor a sus respectivos pueblos y provin-  
cias, con billetes de caridad ó cartas de  
socorros.

La mayoría de estos bráceros son de  
las provincias gallegas y de Castilla la  
Vieja.

El celo y la inteligencia con que el se-  
ñor Alonso Colmenares vela por la tran-  
quilidad de la provincia se ve admirab-  
lemente secundado por un inteligente  
delegado D. José Marsal, cuya conducta  
es digna de toda clase de elogios.

—El ilustre novelista padre Coloma  
contaba en cama aquejado desde hace  
más de cuarenta días por una afección  
al hígado que oportunamente carece  
de gravedad.

Los médicos le han permitido que aban-  
done el lecho desde mañana.

—El gobernador, como ya telegrafié  
ayer visitará mañana la zona minera,  
acompañado del gobernador militar.

Yo he sido invitado y tendré al cor-  
riente a los lectores de LA CORRESPON-  
DENCIA DE ESPAÑA de lo que de notable  
ocurra en esta expedición.—F. Lanusa  
Redondo.

Bajo la presidencia del Sr. Martinez  
Pacheco, celebró anoche sesión pública  
la Sociedad española de higiene.

Discutiéndose las conclusiones del se-  
ñor Fernandez Cano, acerca del tema  
«Hospitalización», presentó una enmien-  
da el Sr. Obregon, proponiendo la con-  
strucción de hospitales especiales para  
las enfermedades infecciosas, sin contac-  
to alguno con los que se enferman para  
las comunes, con cuyo motivo se suscitó  
un animado debate en que tomaron par-  
te dicho Sr. Obregon y los Sres. Maris-  
cal, Beimas, Rufinanzas, Ubeda y Cano  
y Leon, quedando aprobados los artícu-  
los 4.º al 7.º y actuando como secretario  
el Sr. Lletget.

El señor ministro de la Guerra ha  
puesto hoy a la firma de S. M. los si-  
guientes decretos:

Promoviendo a general de division al  
general de brigada, D. Manuel Delgado  
y Zuleta.

Idem a general de brigada, al coronel  
de ingenieros, D. Carlos Barraquer.

Nombrando comandante general en-  
bispector de ingenieros de Extremadura,

al general de brigada, D. Carlos Bar-  
raquer.

Concediendo al general de division don  
Francisco Urtazun y Fernandez, el pase  
a la seccion de reserva del Estado Mayor  
general del ejército.

Autorizando se verifique por gestion  
directa el traslado é instalacion del Par-  
que Sanitario de esta corte al nuevo lo-  
cal arrendado para el mismo.

Autorizando la compra por gestion di-  
recta de dos ollas económicas con desti-  
no al cuartel de caballeria de San Juan  
de la Rivera de Valencia.

Idem id. de seis mil metros cuadrados  
de placas de asfalto con destino a las  
obras del Hospital Militar de Caraban-  
chel.

Autorizando la compra por gestion di-  
recta de una máquina vertical de quince  
toneladas de fuerza, para ensayo de ma-  
teriales con destino a las obras del Hos-  
pital Militar de Carabanchemel.

Nombrando para el mando del regi-  
miento infanteria de Cuenca núm. 27 al  
coronel D. José Rendos y Cid.

Idem para el de caballeria de Tetuan  
al coronel D. Luis Makenna Benavides.

Idem para el de lanceros de Borbon al  
coronel D. Maximino Creagh Treviño.

Idem para el de lanceros del Principe  
al coronel D. Vicente Cortijo y Navarro.

Idem para el regimiento caballeria de  
Reserva núm. 13 al coronel D. Sebastian  
Heredero y Puche.

Idem para el regimiento caballeria de  
Reserva núm. 18 al coronel D. Ricardo  
Gonzalez Marchueta.

Idem para el regimiento caballeria de  
Reserva núm. 1 al coronel D. Manuel  
Martin Gonzalez Ortiz.

Concediendo la cruz blanca de primera  
clase del Mérito Militar al primer teni-  
ente de infanteria D. Manuel Losada  
Garcia.

Idem la cruz blanca de primera clase  
del Mérito Militar al capitán de infanteria  
D. José Lopez Martin.

Idem la cruz de segunda clase del Mé-  
rito Militar al comisario de guerra de  
segunda clase D. Rafael Muñoz Alban-  
dea.

Escribe un periódico de San Sebastian:  
«La noticia de que la corte adelantará  
este año su venida a San Sebastian a  
principios de junio, ha causado muy buen  
efecto en esta ciudad.

Están pedidas ya en esta, bastantes  
habitaciones para la próxima estación  
veraniega, por varias familias de Ma-  
drid.»

Los periódicos de Valladolid dan cuenta  
de un robo escandaloso ocurrido ante-  
ayer a dos comerciantes que llegaron en  
el tren mixto de Madrid.

Dichos señores salieron de esta corte  
en el tren citado a las ocho de la mañana  
de anteaer y ocuparon un departamento  
de un carruaje de tercera, en el cual to-  
maron asiento tres sujetos mal encara-  
dos y peor vestidos, los que apenas se pu-  
so el tren en movimiento hicieron cuan-  
tos esfuerzos les fue posible para con-  
versar con los comerciantes, a los que  
refirieron que se hallaban sumidos en la

mayor miseria y que no tenían recursos  
para vivir.

Este papel de mendigos le fueron re-  
presentando hasta el Escorial en cuyo  
punto se arrojaron sobre los sorprendi-  
dos viajeros y les despojaron de 743 pe-  
setas que llevaban.

Con amenazas de muerte, asegurándo-  
les que les asesinarían en cuanto refrie-  
se lo sucedido, intimidaron a los co-  
merciantes de tal suerte, que estos de-  
jaron que se ausentasen los bandidos y no  
se atrevieron a referir el caso hasta que  
llegaron a Valladolid.

**LITERATURA Y ARTES:**  
En el teatro de la comedia tendrá lu-  
gar el sábado 23 una función a beneficio  
de la Asociación de Actores españoles,  
congregación de Nuestra Señora de la  
Novena, compuesta de la pieza en un  
acto *La primera pos ura* y la comedia en  
tres actos *Las personas decentes*. Terminada  
esta, el señor Martín recitará una poesía  
de D. Ramon Campoamor, titulada «El  
buen ejemplo», un cuento de D. Carlos  
Coello, nominado «Gines el molinero», y  
una composición de D. Eusebio Blasco,  
«El bazar del diablo».

Esta función se hace en honor de don  
Enrique Gaspar, que se halla actualmen-  
te en esta corte.

S. M. la reina regente y S. A. R. la in-  
fantita doña Isabel están invitadas a esta  
función.

—Mañana por la noche inaugura sus  
trabajos en el teatro de Novedades la  
compañía de zarzuela cómica que actúa  
en el de Eslava, con las obras *Como está  
la sociedad*, *Las doce y media* y *sereno y  
Receta infalible*.

*El Imparcial* se hace eco de un rumor  
enteramente absurdo, cual es el de su-  
poner que se gastaron 220 millones de re-  
ales en conseguir la paz de la guerra car-  
lista.

No 220 millones, sino más seguramente  
costó aquella lucha fratricida, gastados  
en armas, campamentos, municiones y  
cuantos dispendios lleva la guerra con-  
sigo, pero si se quiere decir que esos 220  
millones se entregaron para lograr la  
paz, el rumor es tan inverosímil, como  
pueden testificar cuantos consejeros de  
la corona del partido liberal pasaron por  
el ministerio de Hacienda, y cuantos mi-  
nistros fusionistas, que no son pocos, del  
Tribunal de Cuentas, hubieran conocido  
el hecho, si no fuese una pura novela.

La Agencia Fabra nos comunica los  
siguientes DESPACHOS TELEGRÁFI-  
COS:

**Belgrado, 23.**  
Carece por completo de fundamento la  
noticia publicada por algunos periódicos  
austriacos, de que un individuo de una  
legación extranjera había estado en re-  
laciones con los asesinos del ministro de  
Hacienda Sr. Belcheff.

**San Petersburgo, 22.**  
En los círculos políticos se niegan re-  
tundamente los rumores propalados por  
algunos periódicos extranjeros, supo-  
niendo que el príncipe Luis Napoleon  
contraería matrimonio con la hija de un  
gran duque de Rusia.

te partido pues los Mailfert si no me engaño  
son ricos como reyes. Se que poseen en el Loire  
inferior una posesion inmensa que vale muchos  
millones. Antes les pertenecía tambien la Isla de  
Noir Montiers... ¡pero señor! ¿cómo no se  
habrá casado esa muchacha?  
Dio unos cuantos pasos en silencio y de re-  
pente añadió:  
—¿Quizás será coja ó jorobada ó horrible...  
Pero no, nos lo hubiese dicho ese idiota de  
Berú.  
—Además—dijo Raimundo,—una joven tan  
rica no es fea nunca.  
El viejo ingeniero se echó a reir, y dijo:  
—Ciertísimo, amigo mío; por lo cual se os  
presenta una ocasión admirable para una nove-  
la de amor. Ahí tenéis esa nueva princesa,  
dormida en el bosque, que espera al joven y her-  
moso príncipe que debe despertarla.  
—Lo malo es que yo no soy príncipe—dijo  
Raimundo riendo.  
—Es verdad; pero sois joven, sois discípulo  
de la Escuela Politécnica...  
—Y no tengo un cuarto.  
—Ahora sí; pero vuestro porvenir vale muy  
bien un millón.  
—Pero me parece que la duquesa se ocupa  
poco en casar a su hija.  
Raimundo meneó la cabeza.  
—Cuando la abandona así...  
—Debe ser muy original esa mujer, y me  
alegraría conocerla... pero vos la conoceréis de  
seguro...  
—¿Yol cómo?  
—¡Cáspita! Sois parisien y debéis haberla  
visto en alguna parte...  
En esto llegaron los dos ingenieros al terreno  
de sus operaciones.  
Con su brusquedad de costumbre, el baron  
dijo media vuelta y dejó plantado a Raimundo  
para hablar con los trabajadores, que le espe-  
raban para recibir sus órdenes.  
Verdaderamente, para no conocer a la du-  
quesa de Mailfert era preciso que Raimundo  
y el viejo ingeniero fuesen completamente aje-  
nos a la alta sociedad del segundo imperio,  
donde la duquesa era considerada hacia ya mu-  
chos años como una de las estrellas más bri-  
llantes.  
Cuando al anochecer volvían los dos ingenie-  
ros de su trabajo encontraron dos carruajes a  
la *damont* que se dirigían a la estación del ca-  
mino de hierro.  
—¡Ah! ¡ah!—dijo el baron.—Sin duda la du-  
quesa llega esta noche, y esos son sus coches  
que van a esperarla.  
El ingeniero no se equivocaba.  
Cuando llegaron al *Sol Pontine* se encontra-  
ron a maese Berú, que estaba esperándolos a la  
puerta de su posada.  
—Esta noche llega la señora duquesa—excl-  
amó en cuanto vio a los ingenieros—por el ca-  
che que iban a buscarla.  
Y al decir esto, su rostro estaba radiante de  
alegría.  
—En efecto, hemos visto los coches—dijo el  
ingeniero—y nos ha traído que la hija de la  
duquesa no fue a esperar a su madre.  
—Y sin embargo, así sucede siempre, y se me

figura que la señorita Simona preferiría que su  
hermano y su madre no viniesen aquí nunca.  
Acostumbrada a vivir sola como una religiosa  
en su convento, el ver tanta gente y oír tanto  
ruido la asusta y la contraria. Tanto es así que  
me ha dicho Casimiro el mayordomo que mien-  
tras los huéspedes permanecen en el castillo, la  
señorita come en su cuarto y no sale de sus ha-  
bitaciones.  
—Y la duquesa, ¿sufrir esos caprichos?  
—¿Y qué va a hacer? La señorita aunque es  
una santa, es un poco terca y además tiene ra-  
zon en el fondo, porque el mes que la señora  
duquesa pasa aquí, debe costarle muy caro.  
—¡Bah!—dijo Raimundo,—¡es tan rica la fa-  
milia de Mailfert!  
—¡Hum!—gruñó maese Berú,—¿quién sabe!...  
Y aproximándose a los dos ingenieros, añadió  
en voz baja:  
—Con esas grandes fortunas, no sabe uno  
nunca a qué atenerse, pero es lo cierto que la  
señora duquesa está vendiendo sus bienes.  
—¿Diablo!  
—Como lo ois. Tanto que aquí donde me veis,  
este verano he comprado una tierra por dos mil  
escudos.  
De pronto el señor de Boursonne puso aten-  
ción.  
Y es que el silbido de la locomotora se oyó a  
lo lejos.  
—Ya llega el tren—exclamó el posadero del  
*Sol Pontine*—dentro de cinco minutos estará  
en la estación la señora duquesa.  
El baron de Boursonne se echó a reir con una  
risita singular que hacia que el que hablaba  
con él no supiese si hablaba en serio ó se esta-  
ba burlando.  
—Muy bien, maese Berú—dijo,—muy bien.  
Veo que la familia de Mailfert tiene en vos un  
servidor fiel y sumiso.  
—¡Servidor!... la palabra disgustó al posadero,  
que irguió y dijo con dignidad.  
—Yo no soy servidor de nadie.  
Raimundo se reía también.  
—Dispensadme, señor Berú—dijo gravemente  
el ingeniero.—Yo creí, al ver vuestra alegría...  
—La duquesa no me importa nada, pero me  
alegra de su estancia en el país, porque le con-  
viene al comercio. Por ejemplo, en mi estable-  
cimiento se reúnen el administrador, el mayordomo  
y el jefe de las caballerizas de casa de la  
señora duquesa de Mailfert, y tambien el ayu-  
da de cámara del señorito Felipe...  
—Es un honor para vos,—interrumpió el  
baron.  
Y añadió:  
—¡Pero no cenamos esta noche. Maese Berú!  
Llamado brusco mente a sus funciones el po-  
sadero entró muy deprimido en la casa diciendo:  
—¡Mujer!... ¡La comida de los señores inge-  
nieros!  
Poco después de ponerse estos a comer se oyó  
en la carretera un gran ruido de coches, fatiga-  
zos y voces.  
Decididamente, la duquesa había llegado. Los  
coches se detuvieron delante de la posada.  
Después resonó una voz en el vestibulo, que  
deja a los señores impresionados:  
—Berú, Berú, ¿dónde diablos estáis? Pron-  
tamente un vaso de agua para mi madre.

Un gran desaliento se pintaba en sus fisono-  
mias.  
—A no dudar aquel final de la historia no les  
dejará satisfechos. Habían esperado algo me-  
jor.  
—¡Pero eso es todo!—dijo por fin Raimundo.  
—Todo.  
—¿No ha añadido Nantel ningún detalle de  
viva voz?  
—¿Qué más detalles queréis que añadiera?  
—No sé... por ejemplo, que tu padre hubiese  
pronunciado el nombre del mío...  
—Nunca lo pronunció delante de Nantel.  
—O que hubiese dicho alguna vez que fué tes-  
tigo de un crimen...  
—No lo dijo.  
—¿Y no dejó escapar alguna vez el nombre  
de los miserables que le perseguían?—añadió  
Leon.  
—Jamás...  
Todas estas objeciones irritaron a Juan.  
—Nuestro padre,—dijo,—no ha dicho *absolutamente*  
nada más que lo que consta en la rela-  
ción de Nantel...  
Y encogiendo de hombros añadió con cierta  
amargura:  
—¿Acaso creéis que esta relación tan comple-  
ta que acabo de leeros ha sido escrita a la ca-  
sualidad?... ¡No habeis comprendido que es el  
fruto lento de maduras reflexiones y de prodigi-  
osos esfuerzos de memoria!... ¿Creéis que no  
deseo yo lo mismo que vosotros averiguar la  
verdad?... Durante dos meses he interrogado  
sin cesar a Nantel con más tenacidad que un  
juez de instrucción, temiendo que olvidase una  
circunstancia, un detalle, una palabra que fue-  
se para nosotros un rayo de luz; pero por más  
que durante esos dos meses el pobre hombre ha  
torturado su imaginación, no ha recordado na-  
da, nada más que lo que aquí hay escrito y  
firmado.  
Juan se levantó y arrugando entre sus manos  
el manuscrito de Nantel, añadió:  
—¡Sois unos ingratos!  
—¿Cómo!  
—Sí, unos ingratos que en lugar de alegraros  
ante estas revelaciones inesperadas deplorais  
la falta de mayores informes. Ayer suponiamos  
que nuestro padre había sido arruinado; hoy  
sabemos positivamente que no y sabemos tam-  
bien que logró salir de Cayena.  
A pesar de las reflexiones de Juan, la frente  
de Leon estaba sombría.  
—Hermano—dijo,—siento marchitar tus do-  
radas ilusiones; pero nada nos prueba que nues-  
tro padre no haya muerto después, pues hace  
de todo eso diez años, y sin embargo ni siquiera  
hemos recibido una carta suya.  
—¡Ah! tú crees eso porque no tienes, como yo,  
la fe de nuestro padre... Sí, yo creo que Aquel  
que ha preservado hasta entonces su vida; que  
Aquel que ha permitido que se editase la carta  
acusadora; que Aquel que le ha sacado de la  
isla del Diablo, de donde jamás se evadía pri-  
tionero alguno, no le habrá abandonado y sa-  
berá hacerle aparecer a la hora de la justicia...  
—¿Quién tenia razón, el confiado y entusias-  
ta Juan, ó el escéptico Leon?  
Raimundo, tomado por árbitro de los homa-

nss, no supo qué decidir, aunque su espíritu  
algo romántico, le inclinaba a las ideas de Juan.  
Informado de estas nuevas el señor Robert-  
jot, aconsejó a los jóvenes que no diesen parte  
de ellas a sus madres, pues sin duda partici-  
pa de la opinion de Leon y no queria dar a las  
pobres mujeres esperanzas que no habían de  
realizarse quizás jamás.  
Sin embargo, quiso hacer averiguaciones y él  
mismo se encargó de las diligencias.  
Presentó una demanda a la prefectura de po-  
licia, y a los quince días recibió la nota si-  
guiente:  
«BOUTIN, treinta y tres años, penado, natural  
de París.  
»Cogido con las armas en la mano detrás de  
una barricada el 4 de diciembre de 1831 y lle-  
vado a la Consergeria.  
»Enviado a Brest el 21 de diciembre siguiente  
en un convoy de condenados.  
»Llegado a Brest el 22.  
»Admitido con urgencia en el hospital aquí  
mismo día y admitido en el lecho número 23  
herido gravemente al intentar evadirse.  
»Saló curado del hospital el 13 de febrero de  
1832.  
»Se embarcó el mismo día a bordo del vapor  
el *Rhone* con destino a la Guyana.  
»Internado en la isla del Diablo.  
»Muerto el 29 de febrero de 1833 al intentar  
evadirse en un barquicuelo que el mismo había  
construido.  
»Su cuerpo no ha sido encontrado.»  
Esta era la prueba plena de la exactitud de  
la relación de Nantel y tambien de que Boutin  
y Cornevin eran un mismo hombre.  
Por lo que se ve, Combelaie debía creerse  
desembarazado del único testigo de su crimen  
y seguro de su eterna impunidad.  
—Me parece—dijo un día Leon a Raimundo—  
que mi hermano está combinando algun plan  
estravagante.  
No se equivocaba.  
A los ocho días Juan les anunciaba que su re-  
solucion estaba tomada, y pensaba partir por  
Chile.  
—¡Estás loco!—le dijo su hermano.  
—No, como me volvería loco de seguro, es al  
permanecerse aquí en esta incertidumbre.  
Como con Juan no se podía discutir, le atacó  
de otro modo.  
—Y el dinero?—le dijo.  
—Tengo unos mil escudos.  
—Con eso no se va y se vuelve a Chile.  
—Ya lo sé; pero pensaba pedirlos prestados  
a Raimundo y a ti, que sois más ricos, todo el di-  
nero de que podéis disponer... y si os negais  
dármele, iré a leer a la señora de Deingot y  
mi madre la relación de Nantel, y cuando ella  
sepan por qué quiero ir, no me faltará dinero  
para irme.  
Juan era muy capaz de hacer lo que de-  
cía que Leon y Raimundo se dieron por ven-  
cidos.  
—Buena—dijeron al obstinado Juan,—te en-  
tendrás esa discreción.  
Pálida que la señora Cornevin diese a Juan  
el permiso para emprender tan largo viaje

Berlin, 22. Algunos periódicos consideran seguro el nombramiento del gran duque de Wladimir de gobernador general de Polonia.

Paris, 22. Circulan rumores de que el gran acorazado de la escuadra insurrecta chilena Blanco Encalada, ha sido echado a pique por un torpedero del gobierno.

Burdeos, 22. La compañía Bordelaise de Navegación, que hacia sus servicios entre este puerto y Nueva-York, se ha visto obligada a presentar en liquidación a consecuencia de la escasez de transacciones comerciales, resultante de la aplicación del bill Mac Kinley en la república Norteamericana.

Londres, 22. En los centros oficiales se desmentió la noticia circulada de que un regimiento de granaderos se negase ayer a asistir a los ejercicios.

Londres, 22. Noticias recibidas de Buenos Aires, manifiestan que el gobernador de la provincia de Buenos Aires Sr. Costa, se opone a la reforma propuesta respecto al Banco provincial y a la liquidación del mismo.

Además que para evitar dichas reformas publicará un mensaje reclamando el apoyo del Congreso.

Paris, 22. Según las últimas noticias recibidas de Chile, no resulta cierto el rumor circular de que un torpedero del gobierno hubiese echado a pique al acorazado insurrecto Blanco Encalada.

Buenos Aires, 22. La exposición dirigida al Congreso pidiendo su concurso para salvar la situación del Banco provincial de Buenos Aires se halla cubierta de millares de firmas.

Marsella, 22. La sociedad «Defensa del comercio», establecida en esta capital, ha acordado hacer una manifestación pública para protestar contra los nuevos aranceles de aduanas presentados a la aprobación de la Cámara.

Lisboa, 22. El jefe del partido republicano portugués Elias Garcia, ha fallecido esta madrugada.

Londres, 22. En un discurso pronunciado anoche en el Covent Garden por el primer ministro señor marqués de Salisbury, este declaró que la fecha para las elecciones generales no se halla muy lejana.

Londres, 22. (Via cable Bilbao.) El marqués de Salisbury, ministro de Negocios extranjeros, ha pedido explicaciones al gobierno portugués a consecuencia del incidente de Beira (costa oriental de Africa), donde fueron apresados dos vapores británicos por las autoridades lusitanas.

El marqués de Salisbury espera la respuesta de Portugal antes de tomar las medidas que considere oportunas.

Paris, 22. Telegramas recibidos de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza dicen que han producido allí viva emoción las noticias relativas al incidente anglo-portugués, promovido por el apresamiento de dos buques ingleses por las autoridades portuguesas de Beira (costa oriental de Africa).

Los telegramas añaden que allí existe la creencia de que el asunto no dará lugar a ningún conflicto grave y que Inglaterra se limitará a pedir explicaciones al gobierno de Portugal, esperando que este dará cumplidas satisfacciones.

Segun nuestras noticias, son muchas las instancias recibidas en la Dirección general de Comunicaciones pidiendo la rebaja del franco en la correspondencia. Por lo que hemos oído al ministro y

director, están ambos animados del mejor deseo en este sentido; pero como dichos señores no pueden adoptar resolución alguna en el asunto, por ser de la exclusiva competencia del ministro de Hacienda, en atención de que está relacionado con la ley del timbre y a que en los presupuestos generales del Estado se cuenta con los rendimientos que anualmente han de dejar los servicios de correos, no pueden el Sr. Silvela ni el señor Los Arcos hacer nada en el asunto, y por tanto las asociaciones mercantiles, centros bursátiles y particulares que crean beneficios a esta medida para el país, deben dirigir sus instancias al Sr. Cos Gaton y al director general del Tesoro, que son los llamados a estudiar y resolver estas peticiones.

Por falta de número de señores concejales para tomar acuerdo, no pudo celebrarse sesión esta tarde el Ayuntamiento.

Nuestro amigo D. Enrique Artero ha sido nombrado secretario particular del capitalista y ex diputado a Cortes excelentísimo Sr. D. Teodoro Donadieu.

Ha salido para Navalcarnero, en uso de licencia, el diputado provincial por aquel distrito, D. Manuel Arroyo.

La comisión de Obras del Ayuntamiento ha aprobado el presupuesto de las que se están haciendo en la Puerta de Bilbao.

Ha salido para Alicante el concejal director de los asilos de San Bernardino, D. Juan Llorca.

Los industriales de la Ribera de Curtidores han interpuesto recurso, contra el acuerdo del Ayuntamiento autorizando la construcción de un mercado de muebles usados. El recurso ha sido admitido por la superioridad.

El concejal D. Mariano Monasterio, ponente en el proyecto de monumento a D. Juan Bravo Murillo, ha dictaminado que el sitio más apropiado para colocar dicho monumento es la Glorieta de Quedo.

S. M. la reina ha firmado hoy los decretos y disposiciones siguientes, a propuesta del señor ministro de Marina:

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito naval al capitán de navío de primera clase D. Manuel Pasquin y al contraalmirante D. Rafael Feduchi y Garrido.

Nombrando jefe de armamentos del arsenal de Arrol al capitán de navío de primera clase D. Eduardo Guerra y Durán en reemplazo de D. José Pérez Lagaza.

Promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase a D. Vicente Mantrola, en la vacante de D. Cecilio Pujazon.

Nombrando mayor general del apostadero y escuadra de la Habana a D. Manuel de la Cámara, en reemplazo de don Antonio de la Rocha.

Ascendiendo, con motivo del pase a situación de supernumerario del capitán de navío D. Francisco Sanz de Andino; a dicho empleo a D. Juan Jacome Pareja; a capitán de fragata a D. Roman Lopez Cepeda; a teniente de navío de primera clase a D. Luis Leon Escobar, y a teniente de navío a D. Francisco Gaxtambide.

Nombrando comandante del crucero Isla de Luzon a D. Teobaldo Gísbert.

Ascendiendo, con motivo del fallecimiento de D. Cecilio Pujazon, a capitán de navío a D. Joaquín Lazaga y Garay; a capitán de fragata a D. Fernando Barreto; a teniente de navío de primera clase a D. José María Dueñas y a teniente de navío a D. Guillermo Lacave.

Nombrando comandante del crucero Reina Mercedes a D. Pedro Cazorla y Enseñat.

Ascendiendo a contador de navío, por retiro de D. Francisco de Paula Fuentes, a D. Rafael Sarmiento de Sotomayor.

Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de marina de Málaga el teniente de navío D. Eusebio Arias Saavedra.

Ha sido nombrado ayudante personal del contraalmirante D. Alejandro Arias Salgado, el teniente de navío D. Luis Ibarra.

El teniente de navío D. Baldomero Sanchez ha sido nombrado comandante del torpedero Rigol.

El ministro de Marina ha acordado destinar un objeto de arte a premio de las regatas que han de efectuarse en Barcelona el 15 de mayo próximo.

S. M. el rey D. Francisco está mejor, pero sigue guardando cama.

S. M. la reina ha firmado un decreto de Hacienda nombrando jefe de administración de cuarta clase a D. José Concha Alcalde, jefe de negociado de primera clase.

El Sr. Gonzalez Vallarino ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley autorizando al gobierno para conceder la construcción y explotación, sin sujeción del Estado de un ferrocarril económico de vía estrecha que, como prolongación del de Navalcarnero a Villa del Prado se dirija desde este último punto pasando por Sotillo de la Adrada y el valle del Tietar, a Ramacastañas en el distrito de Arenas de San Pedro.

La Diputación provincial de Madrid no celebrará sesión probablemente, hasta el viernes próximo.

La comisión del Senado sobre la proposición de reforma del reglamento de la Cámara se ha reunido esta tarde para empezar el examen de aquella.

El señor Vizconde de Campo Grande manifestó que habiéndose tomado en consideración por la Cámara la proposición del Sr. Garcia Barzanallana, el haberse admitido después otra sobre el mismo asunto lastimaba en su concepto la iniciativa parlamentaria; y que deseaba hacer esta protesta porque el caso no formase jurisprudencia, pero que para evitar discusiones si el Sr. Montejó admitía en principio la primera proposición, desistiendo solamente en los tres artículos que forman la suya, no tenía inconveniente alguno en seguir formando parte de la comisión.

El Sr. Montejó dio explicaciones en el sentido indicado con las cuales se dio aquel por satisfecho.

La minoría liberal del Senado se ha reunido esta tarde para examinar el proyecto de ley de amnistía y tomar acuerdos sobre el mismo, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se acordó por de pronto no tomar parte en la elección de la comisión, aunque se asistiese a la reunión de las secciones, y después hablaron sobre el proyecto los señores marqués de la Habana, Jovellar, Bermúdez Reina, Groizard, Montero Rios, Gullon, Nuñez de Arce y otros caracterizados individuos de la minoría, pudiendo sintetizarse lo tratado y convenido en lo siguiente:

La minoría acepta por unanimidad, en principio, el proyecto de amnistía, puesto que se hallaba comprometida también a presentarlo a las Cortes, pero en cuanto al desarrollo hay algunos puntos oscuros, los cuales considera de absoluta necesidad que deben ser aclarados, y si no lo fueren en el dictamen, tratará de que se aclaren en la discusión como creyese que sucederá por breve que esta sea. De todas suertes votará el proyecto. Ahora

bien, como nada puede tratarse del debate mientras no haya dictamen, se ha acordado que la junta directiva de la minoría, dada la índole esencialmente política del proyecto, conferencia ya sobre este con el jefe del partido, Sr. Sagasta, a fin de conocer las opiniones de éste, sin perjuicio de celebrar una nueva conferencia cuando la comisión de dictamen. Entónces se ha convenido también en que habrá una nueva reunión de la minoría, que es probable presida el mismo Sr. Sagasta, para oír a este o para que la junta exponga su criterio y para tomar acuerdos acerca de la discusión.

La intervención de la minoría en esta creese, por las impresiones dominantes hasta ahora, que será la menor posible.

Se ha señalado la vista de la causa del matite del 10 al 25 de junio próximo.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión acerca del proyecto de ley de amnistía, y se ha constituido nombrando presidente y secretario a los señores Chacon y marqués de Hoyos respectivamente.

La comisión ha acordado reunirse de nuevo el viernes, con objeto de oír al señor ministro de la Guerra sobre el proyecto, y celebrar después otra sesión para escuchar a los senadores que deseen hacer observaciones al mismo.

Respecto a las impresiones dominantes, son, como es natural, de absoluta conformidad con el proyecto, sin que esto quiera decir que no pueda ser modificado en algunos detalles siempre procediendo de acuerdo con el gobierno.

Esta tarde han conferenciado en el Congreso de los Diputados con el presidente del Consejo, los Sres. Elduayen, conde de Tejada de Valdósera y marqués de Trives, considerándose materia de esta entrevista la necesidad de que el jefe del gobierno conferencia con los prelados que tienen asiento en la alta Cámara y actualmente residen en Madrid, a fin de llegar a un acuerdo antes de que se lea y se ponga a discusión en el Senado el dictamen sobre el descanso dominical.

Esta tarde se han reunido las secciones del Senado con objeto de nombrar la comisión que ha de dar dictamen acerca del proyecto de ley concediendo amnistía por delitos políticos habiendo elegido a los Sres. Gonzalez Longoria, Azcozaga (D. Manuel), Manresa, marqués de Hoyos, Botella, Gonzalez Goyeneche y Chacon.

Han nombrado también las comisiones acerca de dos proposiciones de ley autorizando la concesión de dos ferrocarriles uno del de Bilbao a Portugalete al de Cantolijas a Olavaaga y otro del de Madrid a la Villa del Prado hasta la Puebla de Montalbán; y han autorizado la lectura de otra proposición de ley del señor Gonzalez Vallarino de que damos cuenta en otro lugar.

En ninguna sección ha habido lucha para el nombramiento de la comisión primera porque las minorías habían acordado no presentar candidato alguno; pero se han pedido en cambio explicaciones a los candidatos ministeriales.

En la primera sección, el Sr. Rivera dijo que la amnistía significaba perdón y olvido y que dadas las luchas políticas porque hemos atravesado, sobre todo desde el 43, pasando por el 54, el 66 y el 68, hasta llegar a nuestra situación actual, era muy digno de meditar por parte del gobierno y de los que siguen la política de este si la amnistía se debía limitar a conceder los derechos que el proyecto concede, mucho más cuando estos derechos se hallaban otorgados también en los indultos hasta ahora concedidos, o debía por el contrario darse la amnistía sin las restricciones que se

establecen. El candidato Sr. Gonzalez Longoria contestó al Sr. Rivera que el proyecto del gobierno y no podía contraer sentido que se solicitaba.

En la sección cuarta, el Sr. Pacheco manifestó también que el proyecto era nada favorable a las clases inferiores de tropa y a los soldados, por lo cual creía que se debía entender a estos, puesto que en nada se alteraban tampoco los principios esenciales de aquel. El candidato expansivo, creyendo que el proyecto podría ampliarse en algunos detalles, pero sin que en nada se modificase lo sustancial.

Y, por último, en la sección quinta, el Sr. Merlo preguntó cuál era el criterio que había formado sobre el proyecto el candidato ministerial Sr. Botella que con el del gobierno.

Ha producido verdadera estrafalera en círculos militares, que El Imparcial, a propósito de la amnistía, felicita y reduce al actual momento el natural disgusto que en los fieles a su deber hubiera producido la vuelta a las filas de ganado mucho, y vencidos, no hubieran perdido nada con aquella vuelta, y no se tienda este disgusto al caso igual de que la amnistía se hubiese concedido al concluir la vida legal de las pasadas Cortes. Y la estrafalera la explicaban por lo incongruente del argumento, pues el hecho siempre sería el mismo, y así lo comprendió aquel gobierno, el cual declaró solemnemente que no concedería la vuelta a las filas a los militares emigrados. Por lo demás, el colega responde firmemente a su título cuando dice que hoy no se puede hacer más de lo que se hace, en concepto de las personas desapasionadas.

Supone El Liberal que no ha parecido correcto el resultado del sorteo de las secciones verificado ayer en el Congreso.

A esto contestaba hoy la opinión general que el jefe del partido fusionista dio especial cuidado de que lo presenciara el secretario liberal Sr. Alonso Martínez, y que suponer lo que cree el colega, significaba tanto como hacer cómplice de aquella incorrección, si hubiera existido, al representante en la mesa de las minorías parlamentarias.

Dice un colega de la mañana que los obreros de Zaragoza prefieren a todas las reformas sociales el traslado del penal a otra parte. Pues bien; sabemos que el gobierno se ocupa de este asunto, y que el penal será trasladado cuando se puedan facilitar para ello los medios necesarios.

Es completamente inexacto que se hayan reconocido empleos, ni cosa semejante, a los que fueron jefes y oficiales del carlismo, después de conquistada la paz.

Esta tarde a primera hora se ha reunido la minoría fusionista en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Se acordó que el Sr. Sagasta designara la persona de la minoría que hubiera de consumir un turno en contra de la contestación al discurso de la Corona. Se acordó también no concurrir a tomar parte en la votación de las comisiones cuando se reuniera el Congreso en secciones. Y se acordó, por último, dejar en libertad a todos los diputados de la minoría para combatir los dictámenes que se presentasen como lo tengan por conveniente.

Mañana habrá Consejo de ministros presidido por S. M. la reina.

Entre hoy y mañana quedarán constituidas las comisiones elegidas esta tarde por el Congreso.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El señor Robertot prometió que el se encargaría de este asunto.

En efecto, busco ocasión de encontrarse con la señora Cornevin, y la dijo como de pasada: —Sería muy bueno que Juan se fuese a viajar. Los partidos están muy alborotados en la época presente, y como es imprudente y atrevido, si se queda en París, creo que antes de un mes van a volverle a detener.

Al día siguiente era la pobre madre la que rogaba a su hijo, aquel hijo del que había estado separada tanto tiempo, que se alejase de nuevo.

A fines de aquella misma semana todos los preparativos de Juan estaban terminados, y Leon y Raimundo fueron a acompañarle a Burdeos, en donde se embarcó para Valparaiso.

Entre tanto, la guerra de Méjico acababa de declararse y todo el mundo decía: «Esta va a ser como la guerra de España del segundo imperio».

Un archiduque de Austria, Maximiliano, fue llevado por los franceses a Méjico y proclamado emperador contra la voluntad de los mejicanos.

El desenlace del drama no se hizo esperar. Una mañana llegó a París la noticia de la ejecución de Maximiliano.

La vergüenza de no haber podido impedir esta ejecución obligó al imperio a declarar la guerra a Méjico.

Más tarde se supo los hombres y los millones que esta guerra costó a la Francia.

VI

Después de la partida de Juan para Valparaiso, Raimundo Delorge y Leon Cornevin se fueron precisados también a salir de París.

Como se comprenderá, los dos jóvenes no se alejaron de la gran capital por su gusto, pues presentían que pronto París sería teatro de un drama que presentían iba a tener un fatal desenlace para el imperio, cuyo primer acto había sido la muerte del general Delorge.

Pero la vida, cuando no se es rico, tiene inexcusables necesidades y no hay más remedio que someterse a las exigencias de la profesión que se tiene.

Por eso Leon Cornevin, desde el día en que salió de la compañía de ferrocarriles, tuvo que buscar otra colocación.

El pobre muchacho no era exigente y sus aptitudes eran notables, pero era tal la multitud de recomendaciones que llevaban todos los que estaban en su caso que no encontró nada en París ni en los alrededores.

Se vio, pues, obligado a aceptar un empleo de ingeniero en un camino de hierro español y tuvo que irse a Madrid.

En cuanto Raimundo, fue destinado a Tours para la comisión encargada de estudiar los medios de impedir las inundaciones periódicas del Loira.

No le faltó tampoco en felicitarle por aquel camino de hierro.

solo tenía veintisiete años y que la vida tenía mucho que ofrecerle.

Por un raro favor de la fortuna, el ingeniero inspector de caminos, con el cual iba a hacer los estudios ya dichos, era el mejor de los hombres.

Se llamaba el baron de Boursone y era el último descendiente de una de las más antiguas familias del Poitou.

Nada le era tan desagradable como el que le dieran tratamiento.

—Quiero ser Boursone a secas—decía muy enfadado.

Antiguo discípulo de la escuela politecnica, el señor Boursone tenía ideas muy avanzadas en defensa de las cuales había derrochado una fortuna considerable, por lo cual tenía que vivir de su trabajo.

Era bueno hasta el exceso, hasta la debilidad; pero su carácter se había agriado con los reveses de la fortuna y todo su afán era aparecer en todo, contrario de lo que era.

Aristocrata, en el buen sentido de la palabra, instruido, artista, y de una exquisita sensibilidad, afectaba el lenguaje y las maneras de un aldeano.

Pero Raimundo no tardó en adivinar al hombre real bajo aquella apariencia afectada y en comprender cuan digno era este hombre de afecto y estimación.

Por su parte el baron sintió por el joven una gran simpatía y un afecto paternal.

Los estudios que iban a hacer juntos para evitar, como ya hemos dicho, los terribles desbordamientos del Loira debían invertirse mucho tiempo, quiz más de un año.

Así que el baron de Boursone resolvió salir de Tours y plantar su cuartel general en el centro de las operaciones.

Se instaló pues en Rosiers cuyos frondosos bosques tenían abundantísima caza, lo cual contribuyó y no poco a que el baron fuese allí su residencia, pues era decidido cazador.

También le agradó en extremo la posada de maese Beru, tanto porque el dicho posadero guisaba a las mil maravillas cuanto porque guardaba en su bodega cierto vinillo de Bourgueil capaz de hacer olvidar el borgia.

El digno ingeniero llegó a Rosiers un sábado y se instaló en la posada del Sol Poniente, que así se llamaba el establecimiento de maese Beru, con todo su acompañamiento de ayudantes, dibujantes, etc., etc.

A la semana siguiente, Raimundo y el baron podían lisonjearse de conocer el país palmo a palmo, pues lo había recorrido absolutamente todo.

Después de lo cual habían empezado sus trabajos.

Ruda era su tarea, pues tenían que trazar todo entero el plan de aquel vasto sistema de diques, puentes y canales de derivación que debía hacer tanto bien a los ribereños del Loira. Generalmente almorzaban temprano y salían seguidos de un ordenanza que llevaba una cesta con una merienda preparada por maese Beru.

A la caída de la tarde estaban de vuelta. Poco después comían en un cuartito, cuyas ventanillas daban a la carretera ó camino real.

Después el baron de Boursone encendía su pipa y Raimundo fumaba un cigarrillo y estaban hablando ó jugando al billar hasta las diez.

Muchas noches un viejo comandante de artillería, que se había ido a Rosiers a comerse tranquilamente su retiro, iba a hacerlos compañía, pues era amigo del baron por haber sido durante algún tiempo condiscipulo suyo en la escuela politecnica.

Así transcurría el tiempo con la misma monotonia, cuando una mañana, mientras estaban nuestros ingenieros esperando el almuerzo, oyeron el tróte y el piafar de muchos caballos en la carretera.

El señor de Boursone, que era la curiosidad misma, se aproximó a la ventana y exclamó: —Mirad, mirad, Delorge.

Raimundo se aproximó a la ventana.

En la carretera había una docena de magníficos caballos que iban conducidos del diestro por otros tantos lacayos.

—¿Qué significa esta cabalgata?—preguntó el señor de Boursone a maese Beru, que entraba con un plato en cada mano.—¿Acaso van a poner circo en este en Rosiers?

Esta suposición pareció ofender al posadero.

—El señor bromea—dijo.—¿Acaso no ha visto...?

—¿Qué?...

—La corona que hay en las mantas de los caballos.

—¡Ah!... ¿Hay una corona?... Eso es otra cosa... ¿La veis, vos, que tenéis buenos ojos, Delorge?...

Delorge se inclinó.

—Son los caballos de la señora duquesa—continuó el posadero.

—¿Cómo!—dijo ahuecando la voz el baron.—¿Tenemos una duquesa en las cercanías y maese Beru no nos lo ha avisado?...

—Es que casi nunca está en el país,—respondió el posadero.

—¡Ah, respiró!...

—Vive en París, y solo viene aquí por esta época, a pasar un mes, y para eso no todos los años... —Y cómo se llama?... —La duquesa de Maillefort,—dijo el posadero con énfasis.

—¿Es acaso la propietaria del magnífico castillo que hay en el camino de Gennes? —Precisamente.

Entretanto el viejo ingeniero se había sentado a la mesa y comía muy de prisa.

Después de la partida de Juan para Valparaiso, Raimundo Delorge y Leon Cornevin se fueron precisados también a salir de París.

Como se comprenderá, los dos jóvenes no se alejaron de la gran capital por su gusto, pues presentían que pronto París sería teatro de un drama que presentían iba a tener un fatal desenlace para el imperio, cuyo primer acto había sido la muerte del general Delorge.

Pero la vida, cuando no se es rico, tiene inexcusables necesidades y no hay más remedio que someterse a las exigencias de la profesión que se tiene.

Por eso Leon Cornevin, desde el día en que salió de la compañía de ferrocarriles, tuvo que buscar otra colocación.

El pobre muchacho no era exigente y sus aptitudes eran notables, pero era tal la multitud de recomendaciones que llevaban todos los que estaban en su caso que no encontró nada en París ni en los alrededores.

Se vio, pues, obligado a aceptar un empleo de ingeniero en un camino de hierro español y tuvo que irse a Madrid.

En cuanto Raimundo, fue destinado a Tours para la comisión encargada de estudiar los medios de impedir las inundaciones periódicas del Loira.

No le faltó tampoco en felicitarle por aquel camino de hierro.

Después de la partida de Juan para Valparaiso, Raimundo Delorge y Leon Cornevin se fueron precisados también a salir de París.

Como se comprenderá, los dos jóvenes no se alejaron de la gran capital por su gusto, pues presentían que pronto París sería teatro de un drama que presentían iba a tener un fatal desenlace para el imperio, cuyo primer acto había sido la muerte del general Delorge.

Pero la vida, cuando no se es rico, tiene inexcusables necesidades y no hay más remedio que someterse a las exigencias de la profesión que se tiene.

Por eso Leon Cornevin, desde el día en que salió de la compañía de ferrocarriles, tuvo que buscar otra colocación.

El pobre muchacho no era exigente y sus aptitudes eran notables, pero era tal la multitud de recomendaciones que llevaban todos los que estaban en su caso que no encontró nada en París ni en los alrededores.

Se vio, pues, obligado a aceptar un empleo de ingeniero en un camino de hierro español y tuvo que irse a Madrid.

En cuanto Raimundo, fue destinado a Tours para la comisión encargada de estudiar los medios de impedir las inundaciones periódicas del Loira.

No le faltó tampoco en felicitarle por aquel camino de hierro.

Después de la partida de Juan para Valparaiso, Raimundo Delorge y Leon Cornevin se fueron precisados también a salir de París.

Como se comprenderá, los dos jóvenes no se alejaron de la gran capital por su gusto, pues presentían que pronto París sería teatro de un drama que presentían iba a tener un fatal desenlace para el imperio, cuyo primer acto había sido la muerte del general Delorge.

Pero la vida, cuando no se es rico, tiene inexcusables necesidades y no hay más remedio que someterse a las exigencias de la profesión que se tiene.

LA DEGRINGOLADE.

que tiene veinte años; pero debe tener más del doble, puesto que sus hijos pasan de esa edad.

—¡Ah! ¡Con que tiene hijos!... ¡Y muchos!... Cualquiera que no hubiese conocido la curiosidad del señor de Boursone le hubiese creído interesado en lo que preguntaba.

—Sí, señor, tiene dos. El señorito Felipe, a quien llaman el Duque desde la muerte de su padre y la señorita Simona.

—Simona...—repitió el viejo ingeniero—buen nombre!

—Sí, sobre todo cuando se conoce a la que lo lleva... ¡Es un ángel!

—Mucha simpatía ha despertado esa señorita, por lo visto, en el poco tiempo que pasa aquí.

—La señorita Simona vive aquí siempre, señor.

—¡Calle...!

—Os parecerá raro, pero debe ser porque la madre y la hija no se entienden. Mientras la madre y su hijo habitan en París, la señorita duquesa no sale de aquí ni invierno ni verano. Figurados que vida pasará una joven de veinte años en ese gran castillo y sin más compañía que una aya inglesa, más seca, más tiesa y más larga que una vara de Fresno.

El baron, que había terminado su almuerzo, se levantó y dijo:

—Pues siento que no haya sido un circo, porque no hubiera servido de distracción.

—Creo—repuso maese Beru—que la vanidad de la señora duquesa proporcionará a los señores más distracción que una compañía de saltimbanquis.

—Y por qué?... Por que la señora duquesa es la alegría misma y nunca viene sola al país. Siempre trae con ella una brillante corte de hermosas damas y nobles señores, que se entretienen con ella en todas partes, a pie, a caballo, en coche ó en barca, riendo, cantando, bailando, divirtiéndose, en fin, de todas las maneras y viviendo en perpetua fiesta.

—Vaya—dijo el ingeniero bruscamente—ya nos contareis eso esta noche.

Y añadió dirigiéndose a Raimundo: —Y vamos, hijo mío.

Y salieron dejando al posadero del Sol Poniente sorprendido y disgustado de una insubordinación tan poco política.

Entre tanto el baron y Raimundo caminaban en silencio.

De pronto el baron se volvió a Raimundo y lo dijo:

—¿En qué pensais?... —Pues... aun que digais que soy tonto, es confeso que no pensaba en nada... —Hum!...

—Ni en la señorita de Maillefort! Raimundo se puso rojo como una amapola.

—Pues señor—dijo sonriendo—¿a qué venis a pensar en una joven a quien no conozco yo de pensar en una joven a quien no conozco

Asistimos en que la persona indicada para la vicepresidencia de la comisión de presupuestos es el diputado por Zaragoza D. Tomás Castellanos.

Las minorías de la unión republicana se han reunido esta tarde en el Congreso y han acordado: primero, no concurrir hoy a las sesiones; segundo, poner en el orden del día la designación de los individuos que aceptarán la forma de hacer el sorteo de los jefes de las comisiones, por lo que no habían sido previamente consultados los jefes de las mismas minorías.

Los diputados Sres. Villanueva, Montilla, Calvato y Fernandez Latorre han dejado esta tarde sobre la mesa del Congreso una proposición pidiendo que se modifique la forma de hacer el sorteo de las comisiones y que este se haga de la manera más pública posible, teniendo previamente escritas todas las papeletas sobre la mesa.

En la comisión de presupuestos figurarán cuatro fusionistas y un republicano. Los primeros son los señores Monrós, Torrepando, Alvarez Capra y Garijo. La comisión de Mensaje será la que hemos dicho anteriormente, añadiendo el nombre del Sr. Arrazola.

Hay han concurrido por vez primera a la reunión del partido fusionista los diputados Sres. García Monfort, Amat y Serra, ingresando en esta agrupación.

La designación de los individuos de las oposiciones para formar parte de las comisiones parlamentarias, las ha hecho el gobierno, siguiendo el precedente que siempre se había adoptado en estos casos.

Los fusionistas aceptarán los puestos de las comisiones para que sean elegidos. Los republicanos no los aceptarán. Así se decía esta tarde.

Esta tarde no estaba todavía acordado quien sería el diputado republicano que defendería la enmienda a la contestación al discurso de la Corona.

El Sr. Sagasta se encuentra completamente restablecido del cólico que padecía anteañoche.

El Sr. Moré consumirá el turno en contra del proyecto de contestación al discurso de la Corona, en nombre de la minoría fusionista.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el día los siguientes TELEGRAMAS: (EXTRANJERO)

Londres, 22. El jefe del gabinete, marqués de Salisbury, ha encargado al embajador inglés en Lisboa que pida explicaciones al gobierno portugués. En el caso poco probable de que las explicaciones no sean satisfactorias, se adoptarán las medidas que procedan.

Los periódicos de esta mañana se ocupan en este incidente, pero en tono menos hostil que ayer.

Bruselas, 22. Anunciase para muy en breve la celebración en esta capital de una importante reunión de los partidarios y amigos del príncipe Victor Napoleon, después de la cual se publicará el anunciado manifiesto.

Berlin, 22. Los periódicos de esta capital señalan una viva efervecencia en la céntrica hulla de Essen. En numerosas reuniones que se han celebrado, los oradores todos han empleado un lenguaje violentísimo.

Un despacho de Bochum dice que la situación es muy crítica y que todos los mineros deben dejar mañana sus trabajos.

Paris, 22 (3'30 t.). Exterior, 75-80. Cubas, 498-00. 3 por 100 francés, 94-63.

(NACIONALES) Bilbao, 22 (1 t.). A las nueve de la mañana de hoy han salido a recorrer la zona minera los gobernadores civil y militar, acompañados del delegado de vigilancia, comandante de la guardia civil, ingenieros y ayudantes, con objeto de adoptar las medidas convenientes, relacionadas con la manifestación del 1.º de mayo, y encaminadas especialmente a impedir que los mineros usen a Ortuella a ejercer coacciones.

Telegrafía desde la mina Barga, situada a mil pies sobre el nivel del mar.—Lanzada.

Irún, 22 (9 m.). La línea del ferrocarril ha vuelto a quedar espedita. Formase continuamente trenes especiales para el transporte de las mercancías que se hallaban detenidas en los muelles. Reina actividad extraordinaria.

Aunque el peligro ha desaparecido, ignorase cuándo podrán circular los trenes de viajeros.

El expreso de ayer no llegó en Hendaya con el correo de Francia, a causa de haber llegado con una hora de retraso por haber sufrido su máquina una avería en la estación de las Navas.—Cobarrutia.

Zaragoza, 22 (2'50 t.). El Ayuntamiento de esta capital ha acordado abrir un concurso para la presentación de proyectos de ordenanzas municipales, concediendo 2500 pesetas al autor del mejor trabajo de dicha índole. El plazo para la presentación de los mismos es de ocho meses.—Fonderola.

Barcelona, 22 (4'30 t.). Interior, 4 por 100, 76-13. Exterior, 4 por 100, 77-27. Amortizable, 4 por 100, 88-75. Cubas, 1886, 102-80. Colonial, 1890, 96-80. Nortés, 73-60. Alambas, 188-00. Francés, 39-65. Omeas, 18-80.—Cabanellas.

EDICION DE LA MAÑANA DE MADRID DE HOY 23 DE ABRIL.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA las disposiciones: GUERRA.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para adquirir por gestión directa el material de guerra que expresan. FOMENTO.—Real orden resolutoria

de un expediente promovido respecto a la provision por concurso de la cátedra de historia erética de medicina de la Universidad central.

ULTRAMAR.—Real orden ampliando el plazo para la adquisicion de proyectos para la construcción de monumentos en la Habana, con motivo de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 22. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75'48. Buenos Aires, 22. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Cotizacion oficial del oro en el día de ayer, 353.

Las Palmas (Canarias), 22. (Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.) Una importante casa inglesa de Liverpool trata de construir en este puerto un dique, habiendo llegado a esta capital Mr. Jones, gerente de la misma, para efectuar los estudios oportunos.

Puerto Rico, 22. Hoy miércoles ha salido de este puerto para la Habana el vapor correo Montevideo, de la Compañía Trasatlántica.

Londres, 22. El Sr. Morel, conservador, ha sido elegido diputado por Woodstock, en contra del candidato gladstoniano Benson, para la vacante ocasionada por la renuncia del diputado liberal Mac-Lean.

Paris, 22. El tribunal correccional ha condenado a El Nacional en causa por difamación al Crédito comercial é industrial, al pago de 10000 francos por daños y perjuicios é intereses, cuatro meses de cárcel y 2000 francos de multa.

Nueva York, 22. Según noticias de Port-au-Prince, el comandante de la escuadra americana y el ministro americano de Haití, han entablado las gestiones oportunas para la cesión a los Estados Unidos del muelle de San Nicolás para depósito de carbones.

Lisboa, 22. Los periódicos hacen unánimes elogios del republicano posibilista Sr. Elias Garcia, que acaba de fallecer. Mañana se celebrarán los funerales del mismo, a los cuales asistirán, no solo los republicanos, sino hombres importantes de todos los partidos, porque Garcia fue un patriota a quien se profesaba general consideración.

Lisboa, 22. El periódico oficial publica un decreto reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños en las fábricas.

Estos no podrán en ningún caso ser admitidos antes de cumplir doce años de edad.

Lisboa, 22. La expedición para castigar a los indígenas papéis (de la Guinea) rebeldes desde hace algunos meses contra las autoridades portuguesas de Bissau y vengar la derrota de nuestras armas, saldrá de Angola.

De Lisboa saldrá el cañonero Rio Lima conduciendo al nuevo gobernador.

Las municiones de guerra irán en el vapor Cazengo.

El próximo sábado se verificará en el teatro Lara el beneficio del representante de la empresa, en cuyo obsequio tomarán parte distinguidos artistas. La triple dramática doña Araceli Aponte cantará el rondó final de Lucrecia, y el discípulo del Sr. Verger, D. Guillermo Romero, el aria del cuarto acto de Hernani.

D. Emilio Mario, en unión de la compañía que actúa en este teatro, desempeñará la comedia Lluvido del cielo.

Para esta función se admiten encargos de localidades en la contaduría del teatro.

Anoche a las nueve continuó en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Rodriguez San Pedro la discusión de presupuestos.

Dada lectura del dictamen de la comisión referente a abono de cuotas que han de satisfacerse en el próximo año económico por el establecimiento de cajones en las plazas del Carmen y San Miguel, el Sr. Cabeza presentó una enmienda al mismo, proponiendo se rebajasen 25 pesetas que devengaban los cajones denominados de esquina en la última de dichas plazas, nivelándose de este modo los derechos que ambas adendan y que a los demás cajones de la de San Miguel se les reduce al 10 por 100.

El Sr. Padilla, en nombre de la comisión, contestó al Sr. Cabeza que ésta no podía acceder a su petición, porque tendría que adoptarse una resolución general para todos los mercados de Madrid.

El Sr. Parraga, en breves palabras expuso lo imprecendente de la enmienda, en virtud al estado precario del erario municipal.

Sometida a votación nominal, por falta de número de señores concejales quedó desechada.

Se aprobaron dictámenes relativos a abono de licencias por alquileres de coches y puestos en la vía pública, de coches de lujo y de punto, tranvías y velocipedos, recargo sobre contribuciones, contribucion de subsidio industrial, cédulas personales, festividades públicas, reintegros, etc.

Puesto a discusión el presupuesto del ensanche, se aprobó una enmienda al capítulo primero, proponiendo la creación de dos plazas de inspectores de vías públicas.

El Sr. Parraga propuso a la presidencia se otorgara un voto de gracias a la comisión de presupuestos por el acierto desplegado en la confección de los mismos.

Contestado en nombre de aquella por el Sr. Morcillo se levantó la sesión a las once, terminándose la discusión de los presupuestos.

Las secciones del Congreso eligieron anoche la comisión de Mensaje, que publicamos en el número anterior. Para la de presupuestos los individuos que también indicamos, en representación de las minorías y en representación de la mayoría los Sres. Danvila, Martinez Campos, Hernandez Iglesias, Alvear, marqués de Aguilar, marqués de Goicorrotia, Conde y Luque, Villaverde, Santamaria, Garcia Romero, Aranda, Rances, Catalina, Martinez Pardo, Elduayen, Conyml, Planas, Cordovés, Diaz Maseu, Gargantiel, Betancourt y Torres Cartas.

Para la de corrección de estilo: Almenara Alta, Castelar, Menendez Pelayo, Catalina, Allende Salazar, marqués de Casa-Torres y Limiers.

Para la de gobierno interior: Cubas, Peñalver, Via-Manuel, Barnuevo, Ordoñez, Becerro Bengoa, y Crespo Quintana.

Para la de presupuestos de Cuba: Crespo Visiedo, Diaz Cababate, Frau, Torre-

pando, Verger, Hernandez Iglesias y Rodriguez San Pedro.

Para la de presupuestos de Puerto-Rico: Salcedo, Lastres, Osma, Ramirez, Verger, Roda, Martinez Campos y Garcia Romero.

Para la de recompensas: Malladas, Pesquera, Dessy, Suarez Valdés, Conyml, San Simon y Dominguez Alfonso.

Y para la de cuentas: Laiglesia, Clemente, Landecho, Gobantes, Azcarate, Garijo y Corrit.

La comisión de Mensaje la presidirá, como ya hemos dicho, el Sr. Lineros Rivas. Será secretario el Sr. Henestrosa.

Se ha propuesto en el acta grave de Guines la proclamación del Sr. Goicoechea, y en la de Carrion, la del Sr. Botella. En esta habrá voto particular.

Anoche se decía que probablemente los romeristas se abstendrían de votar el Mensaje en el Congreso.

La Epoca de anoche dice que contrasta la actitud del gobierno invitando a las minorías del Senado a formar parte de la comisión—lo cual significa no ser un texto cerrado y definitivo el que oyó en la sesión la alta Cámara—con la intransigencia de los demócratas que emplean los esfuerzos de que son capaces para que la amnistía aproveche lo menos posible y para que no la acepten los mismos a quienes favorece.

Después de algunos días de estancia en su campamento de Mohernando, acompañada de algunos de sus amigos, ha regresado a Madrid la duquesa de Medinaceli.

Existe el propósito de provocar un debate sobre el estado de Puerto-Rico, la situación financiera de Cuba y la reforma arancelaria de las Antillas y Filipinas.

Se halla en Madrid desde hace algunos días la señora condesa de Bureta, que pertenece a la principal nobleza de Aragón.

El joven D. Osvaldo Merino y Horodinski, detenido últimamente por fingirse agente de la autoridad, es un pobre alocado y epileptico, como se demostró en la información que se propone entablar su familia para ponerlo en observación y llevarlo a una casa de salud.

Ya en 1888 estuvo dos meses en observación en el hospital Militar, a consecuencia de haberle correspondido la suerte de soldado, y quedó entonces en situación de inútil condicional.

En 13 de febrero de 1890, habiendo desaparecido de casa de sus padres, reclamado por éstos, fué atacado en el gobierno civil de un accidente epiléptico, que le duró seis horas, siendo auxiliado por el doctor D. Federico Rubio, y en 31 de octubre último trató de suicidarse con una pistola de dos cañones, produciéndose una herida grave.

Es, pues, indudable que se trata de un enfermo y no de un delincuente.

El Sr. Merino pertenece a una familia dignísima.

Ayer a las diez de la mañana un toro en el Retiro alzó a uno de los operarios de la casa de fieras, y le dio tan fuerte revoleón que, casi exánime tuvo éste que ser auxiliado en las habitaciones de los guardas allí establecidos. Su estado era bastante grave a consecuencia de las heridas y contusiones recibidas.

El marqués de Valdespina, muerto en Ermia, era una de las personalidades más salientes del partido carlista. Don Juan Nepomuceno de Orbe y Manaca, que tal era su nombre, pasaba de los setenta y cuatro años y había peleado en favor de la causa de los pretendientes en ambas guerras civiles. Era el único capitán general que existía nombrado por D. Carlos y jefe actualmente del partido en la región vascongada.

En su testamento deja diez millones de reales, que han de repartirse en algunos pueblos de Extremadura.

En los círculos políticos y literarios era anoche objeto de unánimes y calurosos elogios el artículo publicado en El Liberal, acerca de la cuestión obrera, por el insigne escritor D. Gaspar Nuñez de Arce.

Palpitan en el fondo de tan interesante trabajo altos ideales de la más sana filosofía, nobilísimos arranques y humanitarios consejos; todo ello expuesto en forma que puede servir de modelo de corrección en el buen decir.

El artículo del gran poeta es de carácter verdaderamente magistral, y honra por igual a su autor y a la prensa española.

Desde el 1.º de mayo próximo quedará establecida la cuota de entrada en la Sociedad Gimnástica Española.

Anoche se reunió el comité del partido liberal-conservador del distrito del Hospital.

El presidente del mismo, Sr. Garrido Estrada, propuso la candidatura para concejal del doctor y propietario Sr. Menendez Tejo, que fué aclamado por unanimidad.

El capitán de artillería Sr. Echalance continúa muy mejorado de las heridas que se ocasionó en la caída del caballo que sufrió el otro día en la Moncloa.

Hoy se celebrará en Madrid la ceremonia de tomarse los dichos la bella señorita de Jarava, hija del senador del reino de igual apellido, y el joven marqués de Velada, hijo segundo de los duques de Baena.

Serán testigos: por parte de la novia, su tío D. José Jarava y los señores marqueses de Castro-Serna y Santa Genoveva, y por la del novio el duque de Maqueda, el marqués de Bogaraya y el vizcond de Rias.

Por el comisario de vigilancia del barrio y agentes a sus órdenes fueron ayer detenidos dos individuos en la escalera de la casa núm. 10 de la calle de San Cipriano, en cuyo piso principal habían realizado un robo de ropas y efectos. Los ladrones y lo robado fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

El diputado Sr. Vincenti ha presentado ayer al Congreso una proposición de ley concebida en estos términos: «Artículo 1.º Con objeto de que la comisión de reformas sociales, creada por real decreto de 5 de diciembre de 1883, cumpla rápida y autorizadamente la importante misión que le está confiada, y con el fin de que en ella tengan todos los organismos y fuerzas sociales, directamente interesados en el problema social, sus más genuinos y legítimos representantes, se agregarán a la misma seis obreros, seis patronos, tres senadores,

tres diputados y tres representantes de la administración pública.

La comisión de reformas sociales acordará el procedimiento más propio para la elección de los obreros y de los patronos, y después propondrá al gobierno los que deberán ser nombrados.

Los senadores y diputados serán elegidos por las respectivas Cámaras, en la forma que determinen sus reglamentos.

Los representantes de la administración serán nombrados directamente por el gobierno.

Art. 2.º La comisión propondrá al gobierno las reformas que deberán plantearse respecto a las horas de trabajo de los menores, de las mujeres, de los menores y demás obreros, así como la línea de conducta que España deberá adoptar en la primera conferencia internacional que se celebre relativamente a la jornada de ocho horas y al empleo de los menores y de las mujeres en las diversas aplicaciones industriales.»

Procedente de Italia ha regresado a Madrid el reputado pianista compositor Sr. Larregla.

Anoche dió una brillante conferencia en el Ateneo el notable escritor y jurista D. Antonio Aguilar, sobre el tema «Independencia del poder judicial».

Cuantas cuestiones importantes entraña este capital principio de la buena administración de la justicia fueron tratados brevemente pero magistralmente por el distinguido conferenciante, que demostró en sus discursos castizos y elegantes de su discurso el perfecto conocimiento que tiene del asunto en la teoría y en la práctica.

El Sr. Aguilar hizo algunas consideraciones sobre los defectos de que adolece la administración de la justicia a consecuencia de la confusión de lo civil y de lo criminal, y de las reformas poco meditadas que entre nosotros se plantean; se ocupó de los vicios de organización de nuestros tribunales, censurando la de la justicia municipal, la forma del ingreso en la judicatura, la amovilidad de los funcionarios, efecto de la falta de separación entre el poder judicial y el ejecutivo y del predominio de éste, y la irresponsabilidad de jueces y magistrados, sino de derecho, de hecho; y terminó su conferencia haciendo una ingeniosa y exacta pintura de la curia, a cuyos personajes demostró conocer y aun haber tratado en la vida real.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por su discurso.

Le han sido concedidos los honores de jefe de administración, al antiguo empleado del Tribunal de Cuentas y ex-alcalde de barrio de Madrid, D. José Canovas.

La marquesa viuda de Guad-el-Gelí se encuentra en Albacete, en las posesiones de sus hijos los señores de Page; la condesa de Casa Valencia no recibe ya hace algunos lunes; la señora de Lamonedá suspenderá sus fiestas de los miércoles desde 1.º de mayo.

En cambio, la señora de Manso y Jullo continúa quedándose en casa los martes; y Mr. Grubb agasaja todavía con recepciones y banquetes a sus amigos y compañeros.

Ha llegado a Madrid el eminente escritor y popular poeta satírico D. Juan Martínez Villergas, hoy decano de los periodistas españoles.

Un telegrama de Valencia da cuenta de que se halla gravemente enfermo de una pulmonía el general Marín.

El ministro de Suecia, Mr. Huitfeldt, que acaba de fallecer en esta corte, era soltero y vivía con un matrimonio de antiguos servidores que le cuidaban. Sus padres fallecieron hace tiempo, y su familia la constituían dos hermanos que viven en Cristiania.

El difunto ministro de Suecia comenzó su carrera diplomática sirviendo como agregado en la legación de su país en Paris. Después fué secretario en Berlin y en San Petersburgo.

Ha desempeñado en Suecia los cargos de director del ministerio de Relaciones exteriores y el de secretario del mismo.

Estuvo en Madrid el año 1887 como encargado de Negocios, durante la ausencia del ministro.

Ha desempeñado otros muchos cargos importantes, y tenía multitud de condecoraciones, entre ellas la Saint Olof y la Estrella Polar.

El cadáver será embalsamado y se esperarán las órdenes del gobierno suceso para su traslación a Cristiania.

Los ministros, todos los individuos del cuerpo diplomático y multitud de personas de la alta sociedad, han ido a suscribirse en las listas abiertas en la legación, donde recibe el secretario del consulado.

Nuestro querido y antiguo compañero en la prensa, D. Ernesto de la Guardia, ha renido bajo el título de Colores y notas, diversos trabajos literarios hechos con gran conocimiento de los asuntos que trata y con una corrección y brillantez de estilo que le acreditan como escritor castizo y elegante.

Enviamos nuestros plácemes al distinguido publicista, de cuya obra, que forma un tomo en 8.º de 443 páginas, se ha hecho una edición muy esmerada.

Anoche se dijo que había quedado satisfactoriamente terminada la cuestión personal pendiente entre los Sres. Prieto y Ceules y duque de Almenara Alta, por la intervención de los Sres. Labra y Lopez Puigerver, de una parte, y Leony Castillo, y el conde de la Corzana de otra.

La comisión de Mensaje del Congreso que se constituyó anoche, se reunirá hoy a las cuatro para dar lectura del dictamen, redactado por el Sr. Henestrosa. Mañana viernes oirá la comisión al gobierno; el sábado quedará el dictamen sobre la mesa, y el lunes podrá comenzar la discusión.

La comisión de presupuestos de Puerto-Rico la presidirá el Sr. Lastres. Será secretario el Sr. Salcedo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante la noche, los siguientes TELEGRAMAS: (EXTRANJEROS)

Paris, 22. A consecuencia del desprendimiento de tierras ocurrido en Pasajes, no se ha recibido hoy en esta capital el correo de España.

Telegramas recibidos de Lille anuncian la huelga de los obreros de las fábricas de cerámica.

Roma, 22. La llegada a esta capital del socialista Cipriani no ha causado el menor efecto. La policía se hallaba brevemente en la estación

Cipriani se halla muy vigilado. Esto debe apresurarse a partir de Roma.

M. Nicotera, no obstante las repetidas instancias de muchas personas para que recibiese al expresado socialista, se ha negado a ello.

El baron de Fava, representante de Italia en los Estados Unidos de América del Norte, ha llegado esta mañana a esta capital, yendo a conferencia inmediatamente con M. Rudini.

(NACIONALES) Barcelona, 22. Ha salido de esta capital para la inmediata población de San Feliu de Guixols un destacamento del regimiento de Asia que permanecerá en la misma hasta que pase la manifestación del 1.º de mayo.

Se ha celebrado en nuestra Audiencia el nombramiento de jurados que han de actuar en el próximo cuatrimestre.

Encuéntrase gravemente enfermo el ilustre canónigo de esta santa iglesia catedral, Sr. Puig de Bellacasa.

En estos momentos descarga sobre nuestra ciudad una violentísima tormenta, que ha inundado de agua y granizo muchas calles de esta ciudad.—El correspondiente.

Gerona, 22 (9'30 n.). En este momento acabo de conferenciar con algunos operarios de las fábricas de esta ciudad. Nótese en ellos varias tendencias. Respecto a la manifestación del 1.º mayo, unos quieren verificar esta pacíficamente, dedicándose después a sus tareas; otros creen que deben persistir en huelga hasta conseguir la jornada legal.

La creencia general es que se celebrará la manifestación con la mayor sensatez.

El voto de censura dado por los concejales al presidente del Municipio, señor Grahit, ha creado una situación verdaderamente crítica para este Ayuntamiento. Cada día son las sesiones más borrascosas.—El correspondiente.

AVISOS UTILES Clinica de las enfermedades de los ojos, del médico oculista D. CASIANO MACIAS. Todos los días, de doce a tres de la tarde. Plaza de Santa Ana núm. 10. Madrid. Recibe consultas escritas por correo, de provincias y Ultramar.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 22

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 21, DEL 22. Rows include Duda perpetua al 4 por 100 inter., Duda id. pequeños, Duda id. nuevos, series G. y H., Duda id. fin corriente firme, Duda id. al 4 por 100 exterior, Duda id. pequeños, Duda id. nuevos, series G. y H., Duda amortizable al 4 por 100, Duda id. pequeños, O. del T.º de 5000 pts. al 5 p. 100, Billetes de Cuba de 1886, Duda id. de id. de 1890, Carpetas de Cuba de 1884, D.º cons. al 3 y 1 por 100 amort., Acciones del Banco de España, Duda id. no publicadas, Comp. arrendataria de tabacos, Cambios sobre plazas extranjeras, Paris 8 dias vista, Londres a la vista (libra esterlina) pesetas, Duda id. 8 dias vista (idem) idem, Duda id. 60 dias vista (idem) idem, Duda id. 90 dias fecha (idem) idem, Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros).

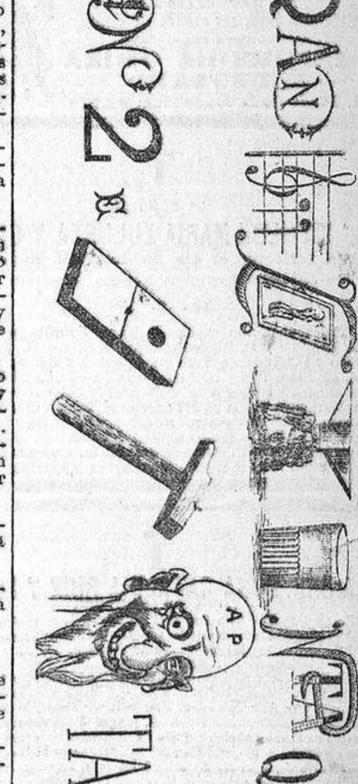
Mercado dudoso. Paris, 73-31; despues, 75-43; ahora, 73-34. Bolsin del día 22.

Contado, 00'00. Fin de mes, 76'18. Fin próximo, 00'00. Barcelona: interior, 76'40. Exterior, 77'27. Paris, 75'49. Londres, 75'18.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 23

PRINCIPE ALFONSO.—3.—F. 16 de abona.—Turno 1.º.—La bella Fanelilla de Perth. COMEDIA.—8 1/2.—Turno 1.º.—Un hombre serio.—El primer bailarín. ZARZUELA.—8 3/4.—El rey que rabia. APOLO.—8 1/2.—Los pájaros fritos.—La caza del oso é el tendero de comestibles.—El moson del sevillano.—La caza del oso é el tendero de comestibles. LARA.—8 1/2.—Serie 8.º.—Turno 2.º par.—El primer actor.—El yerno.—Segundo acto de la misma.—Término medio (zarzuela). NOVEDADES.—8.—Como está la sociedad.—Las doce y media y sereno.—Receta infalible. ROMEA.—8 1/2.—El globo cautivo.—Barrabás.—Chupate esa!—La rapaciña de Lemus.—(Balle al final de cada acto). CIRCO DE PARIS.—8 3/4.—Funcion de gala. Notables ejercicios de gran variedad.

GEOGLIFICO (REMITIDO)



SOLUCION DEL ANTERIOR. Es preferible comerse un vayo a ver volar los gorriones

ALMANAQUE

EL SANTO DEL DIA 22 DE ABRIL. San Jorge, mártir. Sale el sol a las 5:40; pónese a las 6:47.

CULTOS PARA EL 23

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno y habrá misa mayor a las diez y por la tarde ejercicios. En San Pascual jubileo por el día de Cuarenta Horas. En San Luis sigue el novenario de la Virgen del Anjaro; orador Sr. Belda y por la tarde el Sr. Cano. En Santiago Nuestra Señora de la Esperanza; por la tarde predicando el Sr. Anaya; a las diez función solemne y predicará el Sr. Uribe. En Santa Isabel continúa el novenario de San José, predicando el Sr. Sarmiento. En las Monjas Servitas (calle de San Leonardo), el señor Montalban. En Calatrava termina a San Francisco de Paula, orador señor Molina. La misa y oficio son de San Jorge. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Calatrava ó en la Paloma.

ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en el Paseo de las Yserias (barrio de las Penuelas), han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del día 21 de abril, 132 hombres, 16 mujeres y 2 niños.—Total, 150.

CASAS DE SOCORRO

En el día 21 se asistieron en las de esta capital 78 accidentes: 26 graves, 41 leves y 6 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

En el día 21 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 34 cadáveres.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 21 en el Observatorio de Madrid fué de 23,8 grados; la mínima, de 4,8.

El día 22 en Madrid ha variado poco respecto de los anteriores.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 13 grados a las siete de la mañana, 21 a las doce del día y 19 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

VACUNACION MUNICIPAL

El día 22, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el Dr. Balazguer a los pobres del distrito de la Latina, en la casa de socorro, directamente de la ternera. El día 22 se vacunaron 3 en la de la Universidad.

REUNIONES

El jueves 23, a las nueve de la noche, dará el Sr. Ruiz Gozalez (D. J. Eugenio una conferencia pública en el Pomeno de las Artes, sobre «La incompetencia de la conciencia respecto a los actos morales».

El jueves 23, a las nueve y media de la noche, dará en el Ateneo de Madrid D. Genaro Alas, la segunda conferencia sobre el tema «Bases para nuestra organización militar».

Mañana, jueves, a las nueve de la noche, celebra sesión pública la sección de cirugía de la Academia Médico Quirúrgica Española, tienen pedida la palabra los señores Cervera y Gallardo.

MALES DEL ESTOMAGO

Curación radical é infalible. Consulta gratuita, de doce a tres. TOLEDO, 19. PRAL.

OMNIBUS DE OLIVA

A partir del próximo jueves 23 del corriente, el precio del asiento en los omnibus que hacen el trayecto de la Puerta del Sol a la plaza de la Cebada y Fuentesilla SERÁ CINCO CÉNTIMOS por todo el recorrido.

PERFUMES SOLIDIFICADOS

de las ESSENCIAS ORIZA bajo forma de Lápicos PERFORANDO TODOS LOS OBJETOS sin mojarse. Doce olores exquisitos. PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND 42, Place de la Madeleine, PARIS.

ALMONEDA hace una familia que marcha a Filipinas, de su rico mobiliario, traído hace poco tiempo de París, y que se compone de un salón, gabinete, alcoba, despacho, comedor en roble tallado, piano de ard, objetos de arte, cuadros etc., etc. PRÍNCIPE, 14, 2.ª desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

PARA PRESIAMOS Con sólida garantía que produce el 24 por 100, se necesitan de 5 a 30000 ptas. Postas 29, 2.ª de 243.

SE VENDE LA CASA NUM 33, Corredera de S. Pablo, en 12000 pesetas. Razon, Olmo, 10, de 12 a 2.

ALFOMBRAS, ESTERAS, MUEBLES, etc., se guardan. Fuencarral, 19, Cavetano Polo.

UN MATRIMONIO JOVEN, SIN hijos, y con buenos informes, desea la guarda de tina en el campo ó buena portería en Madrid: el marido es licenciado de carabineros. Razon, Reina, 25.

ULTIMOS DIAS DE VENTAS DE materiales construcción. Salud 2.

COLECCION DE CUADROS EN venta. Santa Polonia, 6, pral.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. T.ª del Fucar, 19, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Plaza de Matute, 4, tienda.

SE VENDE LANDAU ENGANDADO, guariciones y libreas usadas. Serrano 25, cochera, de 10 a 5.

TRASPASO URGENTE DEL BOVINO local café de S. José. Alcalá, 45, ochava de Apelo.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. San Pedro, 14, barbería.

PERDIDA.—EL DIA 8 DEL CORRIENTE mes se le extravió a un criado una perra pointer y perdiguera, que atende al nombre de Linda, color blanco, con manchas chocolate. Por ser recuerdo de familia se agradecerá mucho su devolución, y al que la entregue en la calle de Santa Catalina, 3, portería, se le gratificará.

NEGOCIO SEGURO Se coloca dinero con buen interés y sobre garantías é elección del capitalista. Colmillo, 7, pral. De 10 a 1 y de 6 a 8.

COCHES buenos y baratos de todas clases. G. REDONDILLA, G.

SOMBREROS de paja adornados y en casco, últimos modelos para señora y niños; flores, plumas, cintas, armaduras, etc. Viuda de Cenedese Plaza de las Cortes, 7.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO van a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL, 15. (frente a Esnoz y Mina)

SE VENDE LANDAU, FAETON y charrete. Villanueva 4.

ABONARÉ DE CUBA J. Aguiló, San Vicente, 78

SE VENDEN VICTORIA, Niños, landós y wagoneta. Frigueros, 36.

RELOJES DE CUERO, desde 20 ptas., garantizados por un año en la fábrica de relojes. Manufacturas norteamericanas—Fuencarral, 25, Toledo, 33 y 35, y Rastro, 2.

ALMONEDA, MUEBLES DE LUJO, últimos días. San Jorge, 6.

YEGUA CINCO AÑOS. 5200 rs. Cta. de Arreneros, 10.

Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT Y C.ª, Farm. en Paris. Buena preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura é evita: Las Malas digestiones, Las Náuseas y las Acidias, Las Gastritis y Gastralgias, Las Calambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del Hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalecientes. En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON FRANCISCO DIEZ Y GUTIERREZ falleció el día 23 de abril de 1889. Su viuda la Sra. D.ª Encarnación de Santos; su hijo don Vicente Diez; sus padres políticos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren mañana jueves 23 del actual en las iglesias de San Ginés, Santa María (el Sacramento) y en la Encarnación, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

PERLAS DEL D.ª CLERTAN. Aprobación de la Academia de Medicina de Paris. MEDICACION ANTIESPASMÓDICA a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al síncope). b. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas. c. Perlas de Esencia Trementina de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbago). Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris. A. CHAMPIENT et C.ª, sucesores.

DENTICINA INFALIBLE. Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desentencia. Una caja 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plagios.

CANAS DE NOGAL y PALOSANTO; canas inglesas de metal 18. PRÍNCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA)

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT Y C.ª. Este Jarabe más activo que el Jarabe antiespasmódico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la Soledad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro. En Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ANIVERSARIO Todas las misas que se celebran el jueves día 23 en las iglesias de San Fermin, San Anton Abad y primer monasterio de Salesas Reales, serán aplicadas en sufragio del alma de LA EXCMA. SEÑORA DOÑA VENTURA SERRANO Y DOMINGUEZ MARQUESA DE CASTELLON La Excm. Señora duquesa de la Torre ruega a sus amigos la encomienden a Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. JUAN MANUEL ALLENDE SALAZAR Y MUÑOZ DE SALAZAR falleció el día 24 de abril de 1889 R. I. P. Su viuda, padres, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios. Todas las misas que se celebren el día 24 del actual en la parroquia de San Luis, San Pascual y Niñas de Leguán, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Heraclea, concede cien días de indulgencia, ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada y cuarenta los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Vitoria, por cada misa, comunión, patrio de rosario u otro acto piadoso que se ofrezca por el alma de dicho finado.

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ MARÍA ERCAZT Y LORENTE-AGUADO FALLECIÓ EL DIA 19 DE ABRIL DE 1890 R. I. P. Su hija y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios. Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor. S. E. I. el Sr. Nuncio de Su Santidad concede cien días de indulgencia a todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio de dicho señor. S. E. I. el Sr. Obispo de esta diócesis concede también cuarenta días de indulgencia a todos los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del mismo señor.

LA SRA. DOÑA CATALINA RUIZ Y LOPEZ VIUDA DE IZQUIERDO falleció el día 22 de abril de 1891, a la una de la madrugada, a los 81 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. El R. P. Lopez Solís, director espiritual, D. Pedro Izquierdo y D.ª María Pastora, bños D.ª María Ignacia Martínez-Negrete y D. Antonio Castro, hijos solteros vienes, hermanas, sobrinas y nietas, ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conducción del cadáver que se verificará el día 23 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Lorenzo núm. 3, al cementerio católico del Este, en lo que recibirán favor.—El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. concede 100 días de indulgencia por todo oratorio de piedad aplicada en sufragio por el alma de dicha señora.

EL SEÑOR DON VICENTE RODRIGUEZ Y PEREZ FALLECIÓ EL DIA 8 DE ABRIL EN CANGAS DE TINEO (ASTURIAS) Sus hermanos D. Juan, D. Francisco, D.ª Josefa y D.ª María; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral, que por su eterno descanso se celebrará mañana 23 del corriente, a las ocho de la noche, en la parroquia de San Jerónimo el Real. Todas las misas que se celebren mañana en dicha parroquia y en la de San Pedro, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor. El duelo se despide en la iglesia.

SIGUEN REALIZANDOSE TODOS LOS GENIROS DE LA CAMISERIA DE OLAVE GUANTES Y CORBATAS DESDE UNA PESETA. SOMBRILLAS Y EN-TOUT-CAS, DESDE CINCO PESETAS. Pañuelos, medias, calcetines, 40 por 100 de rebaja. PRECIOS FIJOS.—11, PRÍNCIPE, 11

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las cabas a su primitivo color, al brillo y a la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres Paris y Nueva York. Véndese en las Peluqueras y Perfumeras. En todos los almacenes acreditados de perfumería y droguería, Bazares, etc.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DECORADO DE HABITACIONES Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible. Almacenes y grandes talleres de ebanistería y tapicería. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.—TELÉFONO 404.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO pastillas comprimidas de ruibarbo DE COIPEL. Insipiente, dispepsia (digestión difícil), estreñimiento, flato, antibilioso, purgante suave y seguro. BARQUILLO, 4, FARMACIA.

BAÑOS TERMALES DE FORTUNA (Provincia de Murcia) TEMPORADAS OFICIALES del 1.º de abril al 30 de junio y del 1.º de setiembre al 31 de octubre. El dueño de este balneario, el mejor del mundo para el reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, enfermedades de los centros nerviosos, catarros y enfermedades de pecho, ha realizado, en su deseo de corresponder al creciente favor del público, grandes é importantes mejoras para la presente temporada. Se dá esmerado trato en la fonda á cargo de José E. Lopez Hospedaje á precios módicos en las casas de familia de fama. Hay tambien casas para familias con muebles y sin ellos.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. JUAN MANUEL ALLENDE SALAZAR Y MUÑOZ DE SALAZAR falleció el día 24 de abril de 1889 R. I. P. Su viuda, padres, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios. Todas las misas que se celebren el día 24 del actual en la parroquia de San Luis, San Pascual y Niñas de Leguán, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Heraclea, concede cien días de indulgencia, ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada y cuarenta los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Vitoria, por cada misa, comunión, patrio de rosario u otro acto piadoso que se ofrezca por el alma de dicho finado.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON JORGE FLORIT Y ROLDAN Inspector médico de primera clase del cuerpo de Sanidad militar, director su inspector jefe de dicho cuerpo en este distrito, etc., etc., falleció el día 16 de abril de 1891, después de haber recibido los Santos Sacramentos.—R. I. P. Su viuda la Excm. é Ilma. Sra. D.ª Adela Lopez, su madre política, hermano político y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 23 del corriente, a las nueve y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Luis, á cuyo favor quedarán reconocidos. El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

LOS QUE TENGAN TOS tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. VALE 8 rs. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS. LOS AMAGOS DE CONGESTIONES, erupciones y otros padecimientos originados por exceso de sangre, se curan perfectamente y en pocos días con los muy conocidos preparados de Sanchez Ocaña, el ENOLATURO de Acónito y Caucha y el Jarabe de Id. El primero, 2,50 ptas.; el segundo, 1,50 ptas. Véndese en su farmacia, calle de Atocha, 33, frente a la de Relatores.

LA SEÑORA D.ª MATILDE MARIA ZUQUETA Y GODALIA falleció el día 22 de abril de 1891, después de haber recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Manuel Smith, sus hijos D.ª Manuela y D. Ricardo; hijos políticos D. José P. Nieto y D.ª Elisa de Toledo; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que se verificará el día 23 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Lorenzo núm. 3, al cementerio católico del Este, en lo que recibirán favor.—El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

LA SRA. DOÑA CATALINA RUIZ Y LOPEZ VIUDA DE IZQUIERDO falleció el día 22 de abril de 1891, a la una de la madrugada, a los 81 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. El R. P. Lopez Solís, director espiritual, D. Pedro Izquierdo y D.ª María Pastora, bños D.ª María Ignacia Martínez-Negrete y D. Antonio Castro, hijos solteros vienes, hermanas, sobrinas y nietas, ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conducción del cadáver que se verificará el día 23 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Lorenzo núm. 3, al cementerio católico del Este, en lo que recibirán favor.—El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. concede 100 días de indulgencia por todo oratorio de piedad aplicada en sufragio por el alma de dicha señora.

EL PRESBITERO DON VALENTIN DE MASCARÓ Y DEL HIERRO, Capellan de honor honorario de S. M., Teniente vicario general castrense, Subdelegado de la diócesis de Segovia, condecorado con la cruz de gracia de la lucha, orden militar de San Juan de Jerusalem, ha fallecido en Segovia, el día 20 de abril de 1891, a la edad de 74 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad. R. I. P. Al participar tan sensible pérdida sus hermanos a sus parientes y amigos, á quienes por olvido involuntario no se les haya remitido parte de defunción, les ruegan encarecidamente le encomienden a Dios en sus oraciones.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTERO LOPEZ Y GUTIERREZ Notario de Santa Cruz del Retamar (Toledo) Falleció en esta corte el 23 de abril de 1890 R. I. P. Sus desconsoladas hijas doña Micaela y doña Sixta, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el jueves 23 del corriente en las iglesias parroquiales de San José y Santa Cruz (Carmen Calzado), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, así como la misa de Requiem que en la parroquia de dicho pueblo se celebre, serán aplicadas por el alma de dicho señor. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede 100 días de indulgencia, así como el Excmo. é Ilmo. Señor obispo de Madrid-Alcalá concede 40 días de indulgencia a los fieles residentes en esta diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y escucha que oyeren, sagrada comunión que rezaren en sufragio ó parte de rosario que rezaren en compañía de alguna persona de la familia del finado, 40 días más por cada uno de los difuntos.